

COLUMNAS

Crisis en Chiloé y la necesidad de un Ministerio del Mar

El Ciudadano · 6 de mayo de 2016





La crisis que vive Chiloé ha dejado en evidencia la insuficiente institucionalidad en materia de la protección de nuestro mar. Teniendo más de 8.000 km. de costa, y miles y miles de personas que viven de él, qué poco estudiado está. Claramente, la crisis que afecta por estos días a Chiloé, ratifica que el presidente Salvador Allende –como buen visionario- no se equivocaba cuando planteaba la necesidad de tener un Ministerio del Mar.

Recordemos que la vez que se estuvimos más cerca de tener un Ministerio del Mar, fue durante su mandato, en 1971, cuando la Cámara de Diputados aprobó la idea de crear este ministerio, que en ese entonces tenía como objetivos centrales el desarrollo de un apolítica de fomento, conservación y protección de los recursos pesqueros, así como la implementación de una política de desarrollo del transporte marítimo y puertos.

Desde una mirada ciudadana, creo que es plausible realizar algunas preguntas, al tenor de la crisis que se vive en Chiloé y respecto del actuar de la actual

institucionalidad pesquera: ¿por qué el IFOP partió con los muestreos en la costa y no a 75 millas, donde pescadores denuncian que las salmoneras votaron el salmón contaminado?

Está claro que en Chile no existe una alianza estratégica entre el mundo académico y el estado, esa falta de investigación ya es inaceptable. La confusión generada en torno a los orígenes de la Marea Roja -producto de la falta de evidencia científica- ratifica la necesidad de tener una institucionalidad de mayor jerarquía que el actual Sernapesca.

Creo que los pescadores del largo y ancho del país deben solidarizar en apoyo a la Región de Los Lagos, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de permisos acuícolas que se tramitan actualmente. Peor aún, teniendo en cuenta que, tenemos una ley de pesca y acuicultura hecha por y para los empresarios, con casi cero investigación, cero criterios ecológicos, ni siquiera de sustentabilidad.

Un ejemplo es que, tenemos un IFOP a cargo de Sernapesca, un Sernapesca a cargo de Economía. Bajo esta lógica institucional, está claro que el criterio va ser productividad, y no sustentabilidad, ni menos ecología. Sobre todo con gente negligente e incapacitada como el actual ministro de economía, que poco y nada sabe de la realidad del mundo de la pesca y la marisquería.

Ni hablar de los vínculos que existen entre las universidades y el mundo privado, que producto del débil financiamiento de Conycit y Fondecyt, han terminado siendo caldo de cultivo de Salmón Chile A.G, mineras, forestales, y otras empresas privadas.

Claramente esta institucionalidad no da el ancho. Sumado al cero vínculo entre las universidades regionales y los problemas regionales. En este sentido, la pregunta es, ¿qué espera el estado de Chile, para que las facultades de biología marina o de ingeniería acuícola hagan investigación sobre nuestro mar?

Cabe señalar, que en este sistema presidencialista, la creación de un nuevo ministerio, es facultad única y exclusiva del presidente o presidenta de la República. Esperemos que esta nueva crisis que vive nuestro mar, genere las condiciones necesarias para legislar al respecto.

*Trabajador Social, militante del Movimiento Amplio Social (MAS). Asesor parlamentario.

Fuente: [El Ciudadano](#)